

UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO



**Proyecto de Desarrollo para la División de Ingenierías
Campus Irapuato - Salamanca
(2024-2028)**

PRESENTA

Dr. Víctor Hugo Jiménez Arredondo


Septiembre 2024

C O N T E N I D O

I. Presentación y exposición de motivos	2
II. Justificación metodológica y directrices educativas	4
III. Diagnóstico	7
a) Programas educativos	7
b) Comunidad estudiantil	8
c) Trayectoria estudiantil	9
d) Planta académica y cuerpos académicos	10
IV. Propuesta	15
a) Visión integradora	15
b) Objetivos estratégicos	15
c) Estrategias de operación	16
1. Fortalecimiento integral de la comunidad estudiantil	18
2. Fomento a la mejora continua en la actividad docente y de investigación	19
3. Consolidación de la oferta, alcance y acreditación de los programas educativos	20
4. Reorganización y fortalecimiento de la integración en la comunidad universitaria	21
5. Administración eficiente y transparente para la mejora de la calidad de los servicios universitarios	22
V. Conclusiones	23
VI. Referencias	25

I. Presentación y exposición de motivos.

Si algo caracteriza a nuestro tiempo, en cualquier ámbito donde lo humano se manifieste, en definitiva, es el cambio. Cambiar se ha constituido en el eje rector sobre el que gira cualquier decisión, perspectiva o proyección. Imposible comprender el mundo contemporáneo sin una visión de transformación que dejan atrás las ya añejas visiones estáticas que pretendían la comprensión de la realidad en un sentido fotográfico, sin movimiento ni interrelación alguna, fragmentaria y descontextualizadas para enmarcar en una disciplina la explicación de totalidades.

Nos encontramos ante la constitución y reafirmación de un paradigma que pone como centro la comprensión de una realidad dinámica, cambiante, convergente y reticular, es decir, compleja, que exige ahora ser abordada desde perspectivas interdisciplinares donde métodos teorías y técnicas se configuran dilógicamente y en permanente construcción para responder a una sociedad abierta al cambio donde, la educación en su conjunto, nos permita captar las relaciones mutuas, las influencias reciprocas y las diferencias constitutivas siempre como posibilidad de encuentro.

En este sentido, las decisiones visionarias de quienes concibieron la creación de la División de Ingenierías Campus Salamanca, sin duda, reconocieron la importancia de la interdisciplinariedad como fundamento de las nuevas construcciones del conocimiento, forjar un espacio donde las artes, la gestión empresarial, la enseñanza del inglés y las ingenierías confluyeran para formar a los futuros profesionistas cuyo sello distintivo fuera la excelencia, la calidad humana y con la capacidad de responder, desde el diálogo multidisciplinar, a la apremiante necesidad de construir soluciones a los desafíos de una sociedad cambiante y en constante movimiento.

En esta misma línea y en congruencia con este espíritu, es que he decidido postularme para ocupar la titularidad de la Dirección la División de Ingenierías Campus Irapuato Salamanca, para aportar desde la experiencia y el conocimiento

de la realidad universitaria que los años como Coordinador de Programa de Licenciatura, Director de Departamento y miembro de diversos consejos y comités me proporcionaron; aportar, coadyuvar y preservar el prestigio que la División de Ingenierías a lo largo de su historia ha cultivado será el aliciente de mi trabajo.

Es de mi especial interés poder coordinar, en una constante actitud de escucha y apertura al diálogo, todos los esfuerzos y talentos que día a día aportan docentes, administrativos y alumnado por hacer de nuestra División, una instancia donde una administración eficiente de recursos, una gestión académica de calidad y una vinculación constante con las diversas instancias de la sociedad, nos coloquen, dentro de nuestra universidad, como una unidad académica de excelencia. Todo esto desarrollado desde una formulación metodológica adecuada y fundada en teorías de vanguardia en materia de administración y que, a lo largo del presente proyecto, se desglosarán para la consideración y aval de la comunidad universitaria.

En el presente proyecto, en un primer momento describiré el marco teórico metodológico así como las directrices educativas sobre las que construiré las propuestas para desarrollar durante mi gestión como director divisional, en un segundo momento formularé un análisis que nos permita plantear una plataforma diagnóstica sobre la realidad en la que se encuentra nuestra división para después, a partir de una visión propuesta presentar los objetivos estratégicos y los proyectos que pondrán en práctica las políticas y el desarrollo de procesos que nos permitan culminar con éxito los objetivos y metas planteadas siempre en concordancia con los lineamientos marcados en el Plan de Desarrollo Institucional 2021-2030 para la Universidad de Guanajuato.

II. Justificación metodológica y directrices educativas

La Dirección de la División de Ingeniería del Campus Irapuato-Salamanca, como autoridad de gobierno, se ciñe a las atribuciones plasmadas en los artículos 29, 30 y 74 del Estatuto Orgánico de la Normativa vigente de la Universidad de Guanajuato, constituyéndose en la figura jurídica sobre la que recae la responsabilidad de garantizar la operación académica y administrativa de la división, cuidar la vinculación interdisciplinaria y gestionar los recursos para el desarrollo de las funciones esenciales de la universidad plasmadas en el Artículo 5 de la mencionada Ley Orgánica, para colocar a nuestra División, como un centro de educación superior reconocido por el profesionalismo y calidad en la administración de sus recursos para el adecuado desarrollo de los procesos educativos que se ponen en marcha en cada programa educativo.

De acuerdo con el Artículo 30 de la Ley Orgánica, el director de División, deberá proponer un Plan de Desarrollo para lo cual se torna pertinente establecer estrategias que permitan hacer frente a un entorno que con cada vez más rapidez se va transformando, donde escenarios macro como serían los movimientos geopolíticos mundiales, las circunstancias sociopolíticas, económicas y culturales y la configuración de nuevos paradigmas, moldean la cotidianeidad del país, el estado y los municipios e inciden de manera casi directa en los ámbitos educativos, académicos y universitarios; estrategias que partan de programas derivados de una reingeniería organizacional que permita implementar procesos dinámicos para hacer frente al entorno y a las exigencias demandadas de la propia responsabilidad social de la universidad.

Tomando en cuenta lo anterior, la dirección de la División deberá proyectar una organización administrativa dinámica y adaptable, que permita restructuring las normas y políticas de operación, desarrollar prácticas administrativas flexibles con altos estándares de desempeño, con un enfoque centrado en el diálogo y trabajo en equipo e incorpore la tecnologización y digitalización de procesos en conjunto con el desarrollo de competencias laborales en el personal administrativo y de servicios

propias de una sociedad de la información, todo bajo un esquema directivo de liderazgo transformacional. De esta manera, podrá dar respuesta eficiente y eficaz a las demandas y necesidades de nuestra comunidad, así como a la consolidación de procesos de vinculación y al diálogo con los sectores productivos y sociales.

Ante los retos que esta propuesta de una nueva dinámica operacional nos presenta, nos es necesario convocar a la colaboración de toda la comunidad para sumar esfuerzos y hacerla copartícipe de las acciones que llevarán a la División a seguir siendo una institución conocida por su prestigio y excelencia a través de la instrumentación de un *Plan Integral de Administración Estratégica 2024-2028*, que oriente, de rumbo y sustento metodológico a las adecuaciones que se proyectan. Dicho plan está elaborado desde un modelo teórico metodológico cuyas directrices administrativas marcarán los ejes rectores para nuestra gestión en la dirección de la División.

PLAN INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA 2024 -2028

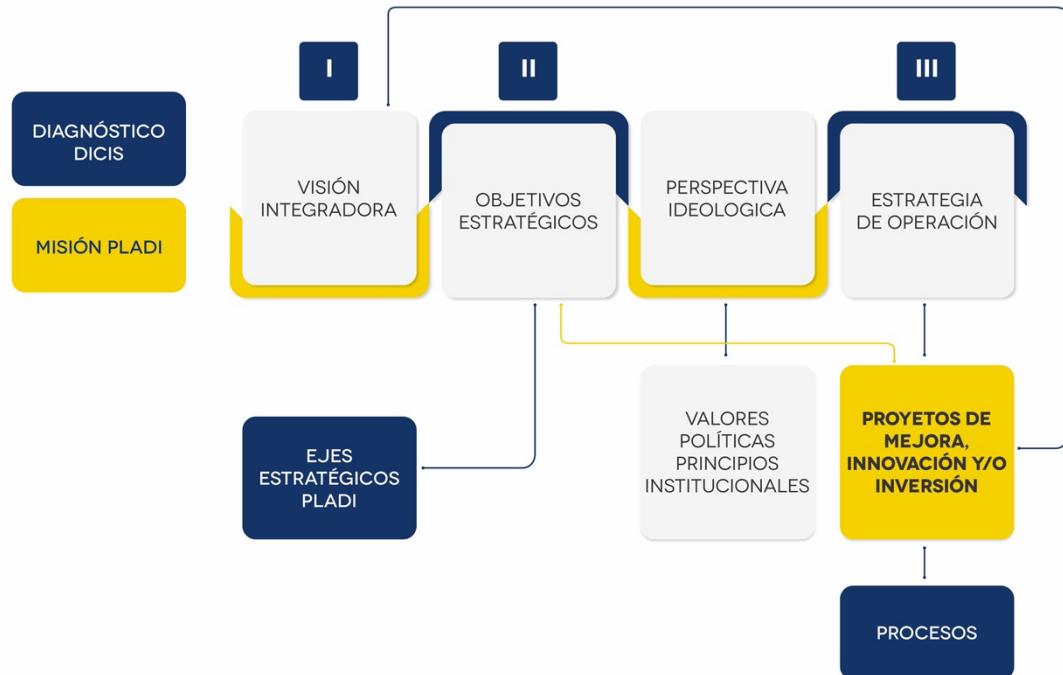


Imagen 1. Plan Integral de Administración Estratégica 2024-2028

Fuente: Elaboración propia

A continuación, se presenta el proceso en el que se sustenta el desarrollo de nuestro *Plan Integral de Administración Estratégica 2024-2028*:

1. Como punto de partida se establece una *visión estratégica integradora* que guiará los esfuerzos hacia el cumplimiento de objetivos en el corto y mediano plazo. En ésta, se indicará lo que se espera alcanzar, tomando como punto de partida el estado actual de nuestra División y orientarla hacia el futuro inmediato deseado.
2. Una vez sea establecida la visión estratégica, se constituyen los *objetivos estratégicos*, para que, a través del diseño y ejecución de las tácticas inherentes, se puedan alcanzar las metas y cumplir con los indicadores establecidos en tiempo y forma.
3. Finalmente, se genera la *estrategia integral de operación*, la cual determinará operativamente las decisiones que implican el quehacer cotidiano en el funcionamiento de la institución.

La puesta en marcha del *Plan Integral de Administración Estratégica 2024-2028* dentro de la división, se concretará con la ejecución de proyectos estratégicos de innovación, inversión y/o de mejora, los cuales se irán desarrollando acorde a los procesos que se establezcan para su cumplimiento; siempre en concordancia con directrices internacionales, nacionales y estatales, en materia de educación; e institucionalmente, con la misión establecida en el Plan de Desarrollo Institucional 2021-2030 (PLADI) que a la letra señala:

En la Universidad, en un ambiente abierto a la libre discusión de las ideas, se procurará la formación integral de las personas y la búsqueda de la verdad, para la construcción de una sociedad libre, justa, democrática, equitativa, con sentido humanista y conciencia social. En ella regirán los principios de libertad de cátedra, libre investigación y compromiso social y prevalecerá el espíritu crítico, pluralista, creativo y participativo”¹

¹ Plan de Desarrollo Institucional 2021-2030, Universidad de Guanajuato.

Esta, será el referente al que se orientará el desarrollo del Plan Integral propuesto como visión estratégica y partiendo de las necesidades detectadas en el diagnóstico que a continuación se presenta.

III. Diagnóstico

La División de Ingenierías del Campus Irapuato Salamanca (DICIS) está conformada por la sede Salamanca, que aloja a cuatro departamentos: Arte y Empresa, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica, e Ingeniería Mecánica. Y la sede Yuriria, que alberga al Departamento de Estudios Multidisciplinarios. Ambas sedes, operan programas educativos que ofrecen a los estudiantes la formación profesional y el acompañamiento institucional que los forje como profesionistas competentes con visión de futuro y capacidades de liderazgo y que les permita integrarse al sector productivo de manera óptima y eficaz.

El presente diagnóstico que muestra el estado actual de los indicadores de la DICIS toma como fuentes el Sistema de Información Institucional UG (SIIUG), disponible en la plataforma IntraUG y abierta a toda la comunidad universitaria, así como el Informe Anual de Actividades del Campus Irapuato-Salamanca 2023, publicado en marzo 2024. Pondremos especial atención a lo referente a programas educativos, comunidad y trayectoria estudiantil, planta y cuerpos académicos por arrojar los indicadores claves para la comprensión de la realidad en cuanto a funciones sustantivas de la universidad.

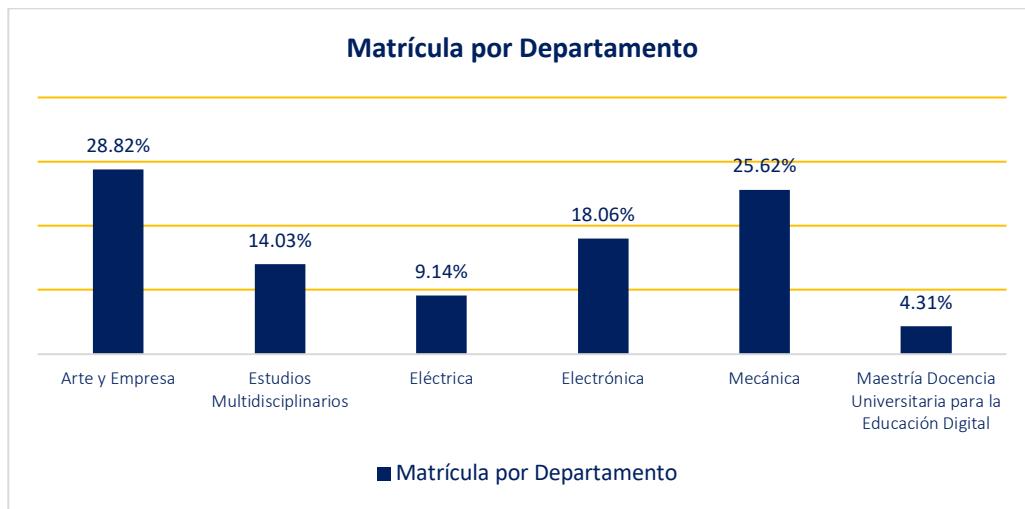
a) Programas Educativos

Como ya se mencionó, la estructura académica de la DICIS se distribuye dentro de 5 departamentos que ofrecen 12 programas de licenciatura, todos ellos reconocidos por su calidad avalada por los Comités Interinstitucionales para la 

Evaluación de la Educación Superior (CIEES), de esta manera se abona al cumplimiento con lo establecido en primer indicador estratégico del PLADI 2021-2030. También se ofertan 8 programas de posgrado, de los cuales 7 se encuentran registrados dentro del padrón nacional de posgrados de calidad (PNPC), por lo que se concluye que el 100% de los programas educativos evaluables de las DICIS cuentan ya con reconocimiento de calidad.

b) Comunidad Estudiantil

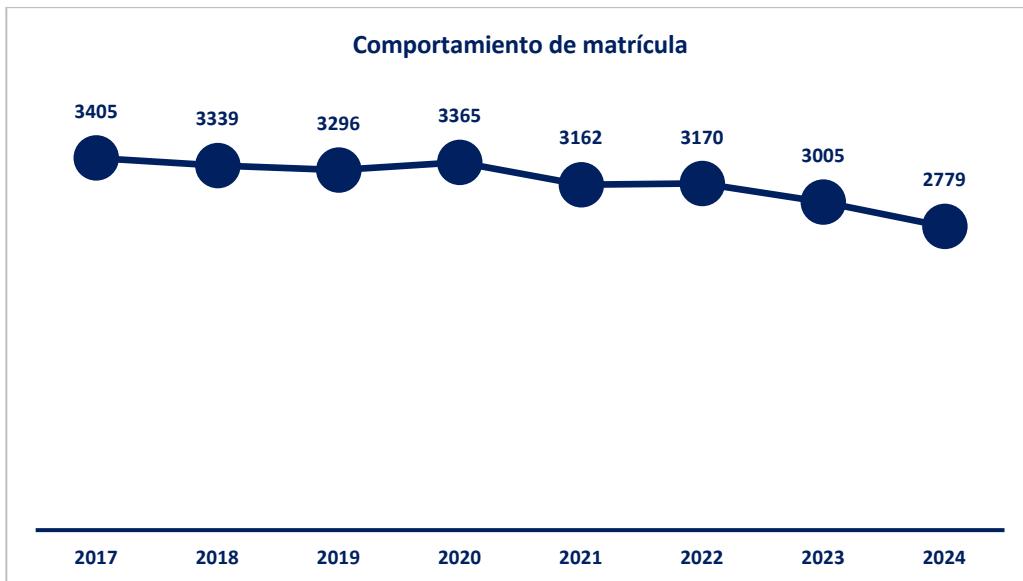
De acuerdo con los datos del SIIUG reportados en el corte marzo 2024, la matrícula de la DICIS es de 2,779 estudiantes, de los cuales el 65 % son hombres y el 35 % son mujeres, teniendo a un 92.36% de población estudiantil en programas de licenciatura y aun 7.64% en programas de posgrado, distribuidos en los departamentos y programas de la DICIS como se muestra a detalle en la gráfica 1.



Gráfica 1. Porcentaje de matrícula por departamento

Cabe destacar que el comportamiento de la matrícula en esta entidad académica, marca una tendencia gradual a la baja a partir del año 2017 donde se

pasa de tener 3,405 estudiantes a 2,779 a la fecha, tal y como se muestra en la gráfica 2.

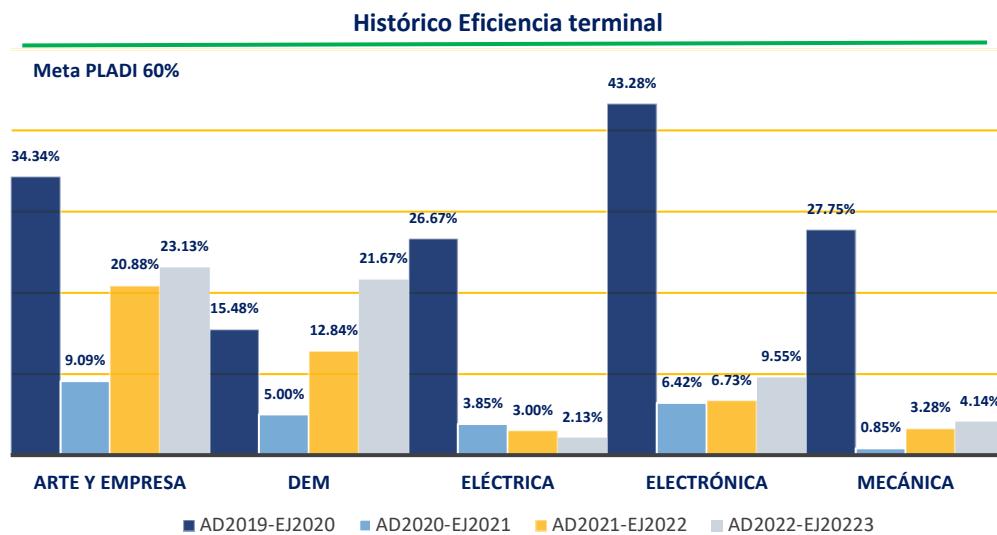


Gráfica 2. Comportamiento de la matrícula DICIS

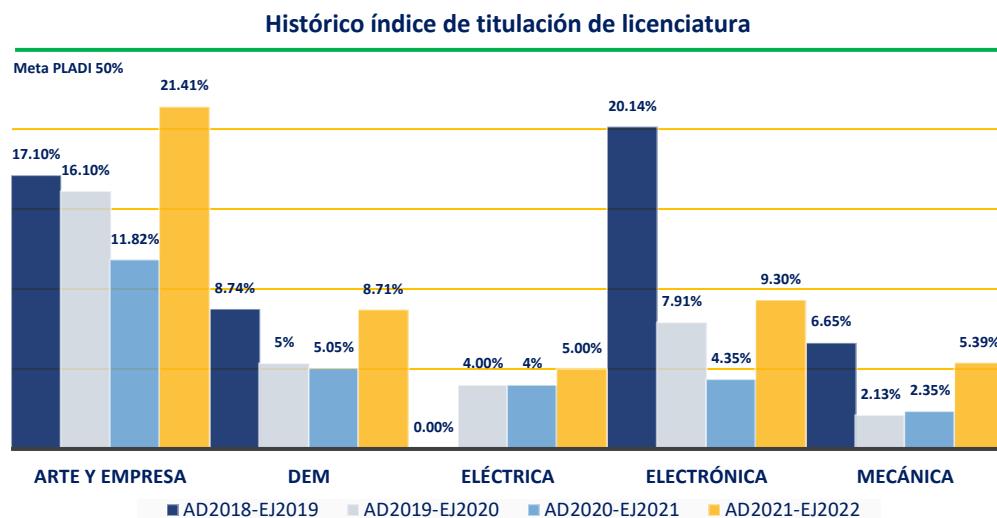
c) *Trayectoria Estudiantil*

El fortalecimiento de la trayectoria estudiantil es uno de los indicadores del eje Rumbo Académico del PLADI, en el que se ha puesto especial atención, ya que los índices de eficiencia terminal y de titulación siguen siendo una asignatura pendiente para el cumplimiento de las metas planteadas hacia el año 2030.

En la gráfica 4 y 5 se muestran los índices de eficiencia terminal y de titulación en licenciatura respectivamente por departamento. Información obtenida al corte de agosto del 2023 de acuerdo con los datos del SIIUG.



Gráfica 4. Porcentaje de eficiencia terminal por departamento

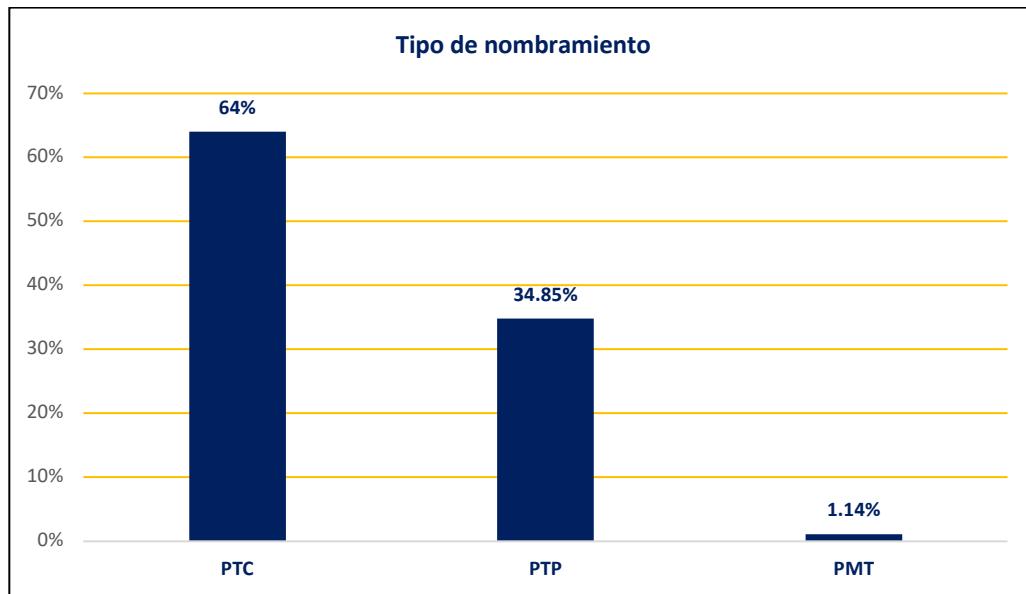


Gráfica 5. Porcentaje de índice de titulación por departamento

d) Planta académica y Cuerpos académicos

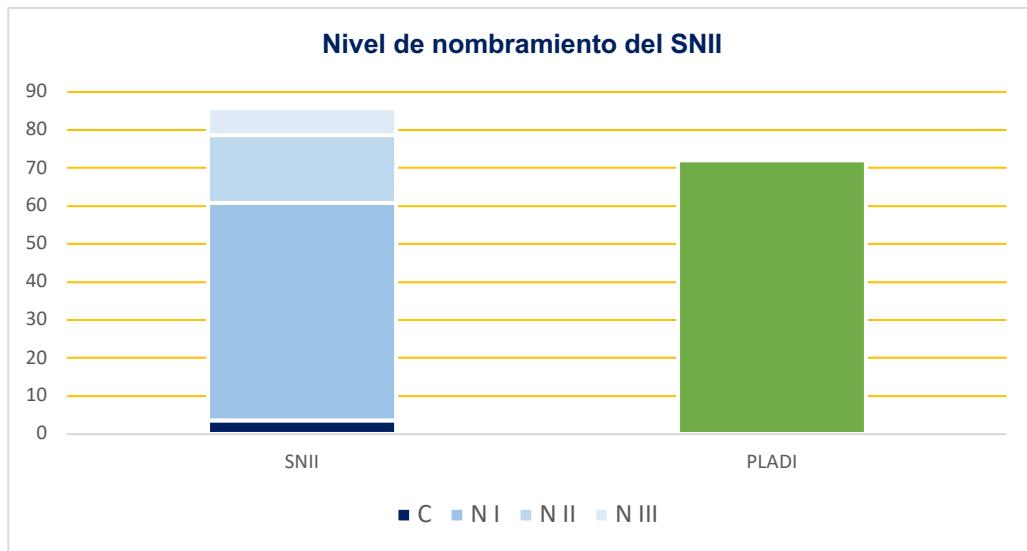
Para preparar y dar atención a los alumnos inscritos, la DICIS cuenta con una planta docente conformada por 175 profesores, de los cuales el 74.3 % son hombres y el 25.7 % son mujeres. De acuerdo con su estatus de contratación se dividen en 112 profesores de carrera de 40 h. (PTC); 2 profesores de carrera de 20 h. (PMT);

y 61 profesores de tiempo parcial con horas definitivas (PTP) como se puede observar en la gráfica 6. Del total de profesores, 113 cuentan con grado de doctorado, 44 con grado de maestría, 1 cuenta con especialidad, y 17 con licenciatura.

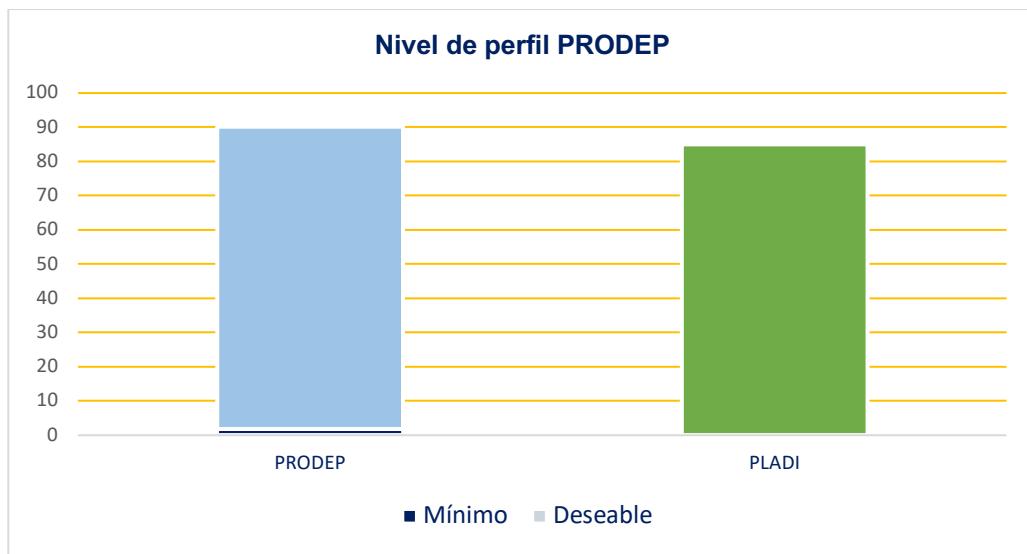


Gráfica 6. Porcentaje de profesores por tipo de nombramiento

Dos de los indicadores sobresalientes dentro del eje rumbo académico, son los concernientes a los profesores adscritos al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) y los profesores con perfil deseable PRODEP, donde la DICIS se sitúa por arriba de la meta al 2030 tal y como se muestra en las gráficas 7 y 8 respectivamente.

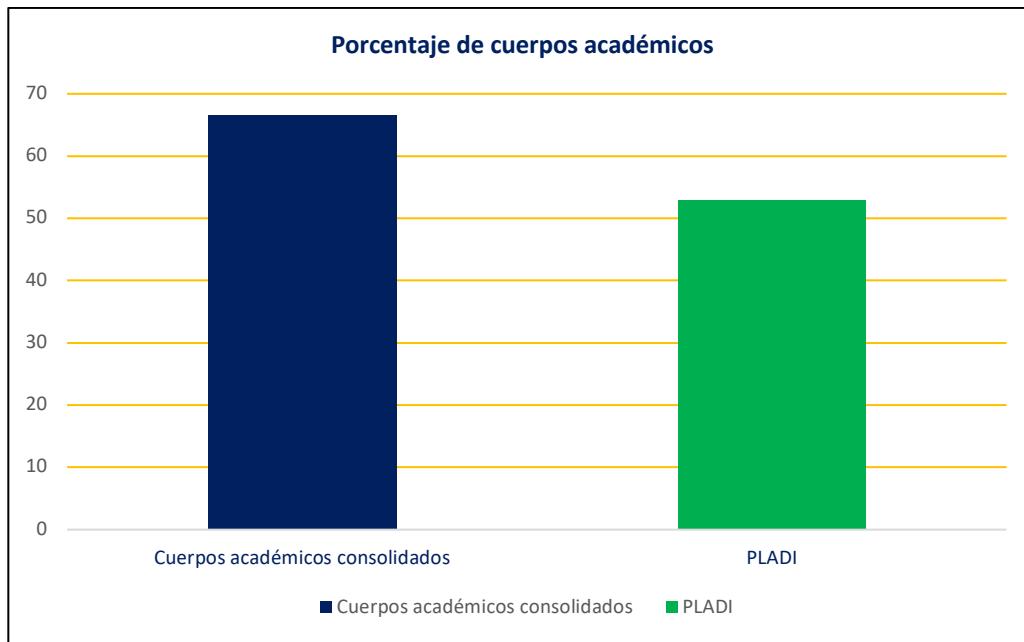


Gráfica 7. Número de profesores por nivel de reconocimiento del SNII



Gráfica 8. Número de profesores por nivel de reconocimiento PRODEP

La formación y consolidación de cuerpos académicos son parte de las estrategias para el fortalecimiento del personal académico, de manera que en la gráfica 9 se observa que este indicador se mantiene por arriba de la meta 2030.



Gráfica 9. Porcentaje de cuerpos académicos consolidados

A partir de los datos precedentes, podemos constatar que la División de Ingenierías, cuenta con las evidencias para confirmar la calidad de sus programas educativos, además de que, sus profesores y egresados son reconocidos a nivel nacional e internacional, lo que la sitúa como un referente dentro y fuera de la propia universidad. Por tanto, podemos reconocer las siguientes fortalezas que distinguen actualmente a la División.

1. Programas educativos pertinentes y orientados a las necesidades de los sectores productivos.
2. Contar con un 100% de programas educativos de licenciatura avalados por los procesos para el reconocimiento de calidad CIEES.
3. Comunidad académica distinguida por su grado académico, publicaciones de alto impacto y gestión de proyectos, mismas que los han llevado a ser reconocidos por el PRODEP y el SNII.
4. El número y grado de consolidación de sus cuerpos académicos que demuestran el trabajo colaborativo dentro y fuera de nuestra institución.

Ahora bien, aun y cuando las consideraciones señaladas dan fuerza y reconocimiento a nuestra división, se pueden observar algunas áreas de oportunidad que, si bien se han hecho esfuerzos, aún falta camino por recorrer y abonar al fortalecimiento de las siguientes áreas:

1. Evaluar los procesos y procedimientos para el ingreso, de ser necesario, adecuarlos para ser eficientes y reconocer la pertenencia de estrategias de apoyo para tener estudiantes de nuevo ingreso con las aptitudes necesarias para un desempeño académico de excelencia.
2. La tendencia gradual a la baja en la matrícula que se registra a partir de 2017 exige una revisión de las prácticas de difusión de nuestros programas educativos, que incluyan un análisis de la oferta educativa en la región y un reconocimiento de las causantes de fondo que dan origen a la reducción de la matrícula para implementar estrategias pertinentes.
3. Por la exigencia para el cumplimiento de las metas marcadas en el PLADI, es necesario que los proyectos de actualización de programas educativos de acuerdo con el Modelo Educativo de la Universidad se concluyan, por lo que es necesario reconocer las causas que de orden procedural no lo han permitido.
4. Como se ha observado en los datos precedentes, los índices de eficiencia terminal y de titulación aún se encuentran lejos de los indicadores marcados para el cumplimiento de las metas establecidas en el PLADI, por lo que conviene hacer un reconocimiento de las causas académicas y administrativas que pudieran estar contribuyendo a este fenómeno.
5. Es necesario hacer una evaluación de fondo del estado actual que guarda la infraestructura y equipamiento de los espacios en la División y ver la pertinencia y el correcto uso, así como de las funciones para los que han sido asignados.
6. Se reconoce que actualmente en el ámbito administrativo existen una serie de procedimientos altamente burocratizados que al final se convierten en un impedimento para el desarrollo de las funciones

sustantivas, además de desincentivar la creación de proyectos que pudieran atraer recursos externos hacia la universidad.

IV. Propuesta

Tomando como principios orientadores lo establecido en la misión y visión institucional, el *Plan Integral de Administración Estratégica 2024 -2028* que proponemos para la administración directiva de la División de Ingenierías del Campus Irapuato-Salamanca, se desarrolla con base a tres elementos estratégicos fundamentales.

a) **Visión integradora**, la cual guiará la toma de decisiones hacia una dirección definida y unificada, dicha visión propone “*Coadyuvar a que el proceso de mejora continua de la División de Ingenierías del Campus Irapuato-Salamanca, se logre a través de la implementación de proyectos de innovación, inversión y/o mejora, para fortalecer el quehacer institucional en las acciones académicas, de investigación, extensión, vinculación, y administrativas; propiciando que el desempeño de las personas que integra la comunidad universitaria se desarrolle en un marco de respeto a la dignidad humana, la inclusión, la diversidad y la cultura de paz*”.

b) Una vez formulada la Visión integradora estableceremos los **Objetivos Estratégicos**, enmarcados en tres ejes estratégicos que sustentan el PLADI, acorde a sus políticas, estrategias e indicadores:

1er. Objetivo, respecto al Eje Rumbo académico: Trabajar bajo un enfoque de corresponsabilidad, a favor de la comunidad universitaria, promoviendo la instrumentación de proyectos de mejora para la calidad de la educación a través de capacitación y fomento de la excelencia académica desde los recursos y directrices establecidas en los diversos programas educativos, fortaleciéndolos

y coadyuvando en su desarrollo eficiente y eficaz para hacerlos competitivos en un entorno local y global.

2do. Objetivo, respecto al Eje de cohesión institucional: Realizar estrategias que fortalezcan la organización, gestión y servicios, a través de políticas que permitan la integración y sensibilización desde y para los valores universitarios en cada sector que conforma la comunidad universitaria, enmarcados en una cultura de paz, con equidad, perspectiva de género y estricto apego al respeto de los derechos humanos.

3er. Objetivo, respecto al Eje de gestión sustentable: Establecer procesos que permita poner en marcha un programa de reingeniería organizacional a partir de los procedimientos de gestión interna, que permitan asegurar la calidad en los mismos, la actualización y/o modernización de las unidades administrativas, orientados a consolidar una administración eficaz y eficiente de los recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros de la división.

- c) Una vez formulada la Visión integradora y establecidos los Objetivos Estratégicos, daremos paso a la generación de las **Estrategias de Operación**, las cuales buscarán operativizar procesos y direccionarlos al cumplimiento de las metas institucionales. Los elementos en los que pondremos el acento para la formulación de **cinco grandes estrategias de operación** son los siguientes:
1. Fortalecer el programa institucional de pase regulado, para que su implementación sea acorde al espíritu con el que fue creado: captar los talentos que nuestra propia universidad genera.
 2. Eficientar la promoción y difusión de nuestros programas educativos con incidencia directa y medible en el incremento de matrícula.
 3. Generar las condiciones necesarias para cumplir las metas de rediseño y actualización curricular de los diversos programas educativos de acuerdo con el Modelo Educativo de la universidad.

4. Consolidar las estrategias para el dominio de una segunda lengua e incidir directamente en los indicadores de eficiencia terminal.
5. Realizar las gestiones necesarias para fortalecer las estrategias de acompañamiento y promoción de la salud psicoemocional a los estudiantes.
6. Implementar las estrategias que permitan una mayor eficacia en las acciones de acción tutorial y fortalecer de esta manera la trayectoria académica positiva del estudiante.
7. Reforzar la difusión para que los apoyos y estímulos institucionales lleguen a los estudiantes que así lo requieran.
8. Diagnosticar el estado actual de los espacios para estudiantes y personal académico para su habilitación y rehabilitación.
9. Impulsar y reforzar acciones que faciliten y estimulen la formación y actualización de los elementos que conforman la práctica docente.
10. Estimular a los profesores para que realicen actividades que les permitan alcanzar o refrendar reconocimientos como el PRODEP y el SNII.
11. Evaluar los procedimientos administrativos que favorezcan la agilización de procedimientos y permitan fortalecer la vinculación con los sectores productivos, así como la consolidación proyectos de impacto social.
12. Favorecer la obtención de recursos económicos adicionales externos, mediante una gestión eficiente y adecuada.
13. Actualización y equipamiento de laboratorios y aulas.
14. Encausar acciones que favorezcan el emprendimiento con responsabilidad social, igualdad humana y el cuidado del medio ambiente.
15. Impulsar de una manera coordinada con las diversas instancias institucionales la ampliación de la agenda cultural.

A partir del análisis anterior, hemos agrupado las diversas acciones señaladas en **cinco Estrategias de Operación**, las cuales se aterrizan operativamente a partir de proyectos, incidiendo en mejora e innovación



administrativa, captación de recursos de inversión, e impacto directo en fortalecimiento académico y educativo. Las estrategias propuestas son:

1. Fortalecimiento integral de la comunidad estudiantil

La Universidad de Guanajuato a optado, desde su Modelo Educativo, en tener como eje articulador la formación integral de las personas por lo que parte del reconocimiento de su dignidad la coloca “en el centro de su quehacer, concibiéndola como agente de crecimiento y transformación de la sociedad, capaz de generar iniciativas individuales o grupales que favorecen la solución de las problemáticas comunitarias, sociales y ambientales y promueven la vida saludable y sustentable”², para esto, y en congruencia también con las metas del PLADI que caodyuven a este fin, hemos propuesto el desarrollo de los siguientes proyectos:

- *Consolidar la participación en el programa de tutorías.* En colaboración con la coordinación de tutorías de la División, elaborar algunas acciones que permitan la orientación y participación de los estudiantes para hacer de su trayectoria académica más eficiente e incida directamente en los indicadores de eficiencia terminal.
- *Refuerzo y atención de la dimensión psicoemocional de los estudiantes.* Para esto, en colaboración con la Rectoría de Campus y el área de apoyo psicológico y consejería educativa, se buscará reforzar las estrategias que permitan atender de una manera más integral la dimensión psicoemocional del estudiantado.
- *Participación del sector productivo en becas patrocinadas.* Potenciar los apoyos del programa institucional de becas fomentando la participación del sector público y privado a través de becas patrocinadas con la intención de también consolidar el ámbito de la vinculación universitaria.
- *Información de servicios e infraestructura al alcance de todos.* En congruencia con una política de transparencia, generar una serie de acciones

² Modelo Educativo de la Universidad de Guanajuato, p.8

que permitan poner al alcance la planta académica la consulta de los diversos servicios e infraestructura de la División.

2. Fomento a la mejora continua en la actividad docente y de investigación.

Las actividades de investigación, extensión y vinculación, como es sabido, es una parte sustancial del quehacer universitario, favorecer su pleno desarrollo, en conjunto con la docencia, es una prioridad para atender, con apertura y alentando siempre el dialogo interdisciplinario ya que éste “representa la vía para construir espacios de articulación entre las diferentes áreas del conocimiento, (y) permite conectar los saberes a fin de eliminar visiones reduccionistas y relaciones jerárquicas entre las áreas, disolviendo los límites de las disciplinas para comprender los fenómenos de la realidad”.³ Por tanto, proponemos desarrollar los siguientes proyectos:

- *Consolidación de la formación docente.* Es importante gestionar e impulsar, con el apoyo del programa de formación docente institucional, la capacitación y actualización del personal docente en áreas asociadas a las metodologías de enseñanza, tecnologías educativas, competencias blandas, enfoques pedagógicos, entre otros.
- *Impulso para el incremento en los indicadores de calidad académica.* Para lo que buscaremos incentivar a los profesores y coadyuvar en las condiciones que propicien la obtención o ratificación de distinciones como el PRODEP y el SNII, así como incentivar la generación los proyectos interdisciplinares al interior de la universidad, ya sea entre pares o cuerpos académicos de la División o de otras entidades académicas; y al exterior con otras universidades.
- *Estímulo para el flujo de recursos externos hacia la División.* Es necesario poner las condiciones administrativas para apoyar iniciativas que fomenten y promuevan la colaboración y vinculación para la obtención de recursos

³ Idem p.10

externos desde los diversos sectores públicos o privados que se alienen con las funciones sustantivas de la universidad.

3. Consolidación de la oferta, alcance y acreditación de los programas educativos.

El PLADI 2021 – 2030 plasma entre sus estrategias prioritarias “la ampliación de la matrícula con pertinencia y calidad. Para integrar más estudiantes a la universidad, como parte de su compromiso social”⁴, en este sentido, y en lo conseniente a nuestra División, los programas educativos son la entidad que, en un primer contacto con la población en general pueden alentar, por su novedad pertenencia social y respuesta a las necesidades actuales, a que se integren a la comunidad universitaria. Por tanto, es imperante dar seguimiento puntual para garantizar la calidad de nuestros programas, su pertinencia y actualización curricular; así como las estrategias de difusión, encuentro y diálogo con los futuros aspirantes a incorporarse a nuestra comunidad, por lo que proponemos los siguientes proyectos.

- *Conoce nuestra División.* Se coordinarán esfuerzos entre la Rectoría de Campus, la División y los Departamentos para sumarse en una promoción permanente, eficaz y sistemática de los diversos programas educativos que conforman a nuestra División, con el fin de estimular el crecimiento de la matrícula, con indicadores y metas anuales que nos permitan dar seguimiento las estrategias implementadas.
- *Captación de talentos.* Abrir y sistematizar el diálogo y la comunicación con todas las Escuelas del Nivel Medio Superior del Estado para formalizar acuerdos que favorezcan la captación de talentos ya sea mediante mecanismos establecidos como el programa institucional pase regulado, u otros que permitan la captación permanente de alumnados para los diversos programas educativos.

⁴ Ob. cit. PLADI 2021 – 2030, p.57

- *Reconocimiento sistemático de programas de calidad.* Generar estrategias que permitan de manera sistemática y permanente captar y ordenar la información necesaria y requerida de la División, para un fácil acceso en caso de ser requerida por los diversos programas académicos al momento de su evaluación por organizamos externos. Así mismo coordinar los esfuerzos para la conclusión de los rediseños curriculares inconclusos y asegurar la continuidad del reconocimiento de calidad de los programas evaluables.
- *Titúlate.* El proyecto pretende incidir positivamente en los indicadores de rezago y eficiencia terminal y de titulación, a través de un seguimiento anual de dichos indicadores y planear las estrategias necesarias para su cumplimiento, previo análisis de los factores que influyen en la no titulación a tiempo por parte del estudiantado y la no conclusión de sus programas en tiempo y forma.

4. Reorganización y fortalecimiento de la integración en la comunidad universitaria.

De acuerdo con el Código de Ética de Universidad de Guanajuato, nos regimos por los principios de Verdad, Libertad, Respeto, Responsabilidad y Justicia, por lo que en el PLADI 2021 – 2030, en su eje 5.6 Cohesión institucional, se plantea el objetivo de “Fomentar la integración de la comunidad universitaria en un ambiente seguro, con apego a los derechos humanos y a los valores universitarios, haciendo de las sedes universitarias el espacio ideal para realizar de manera óptima su quehacer.”⁵ Por lo que en nuestra gestión alineados a este propósito, alentaremos en el quehacer cotidiano de nuestra División, un ambiente seguro académico y laboral a través de los siguientes proyectos:

- *Comunidad segura.* Se promoverán y apoyaran actividades que den a conocer y capaciten a la comunidad, en los diversos programas y mecanismos de operación que, para mantener una comunidad segura, han establecido las diversas instancias en materia de derechos humanos, justicia

⁵ Idem. p.63

y equidad de género, establecidos desde la rectoría general para garantizar una cultura de paz en el entorno universitario.

- *Vinculación social.* Alentar la generación de proyectos, entre estudiantes y planta docente, de impacto social que coadyuven en políticas estatales o municipales o de sociedad civil organizada para la reconstrucción el tejido social, así como estimular el emprendimiento con responsabilidad social con énfasis en el cuidado del medio ambiente.
- *Somos D/CIS - UG.* Para reafirmar el sentido de pertenencia propuesto en el PLADI 2021 – 20230, es necesario alentar y apoyar de desde la dirección de la División, la realización de actividades de deportivas, artísticas y de divulgación abiertas a la comunidad y así como sistematizar la difusión de logros académicos o culturales de los miembros de la comunidad, haciendo énfasis en la identidad de la universidad y la división.

5. Administración eficiente y transparente para la mejora de la calidad de los servicios universitarios.

En concordancia con la intención plasmada en el PLADI de que “uno de los puntos centrales en la administración ha sido mantener la viabilidad, la disciplina y el orden en las finanzas institucionales, con enfoque preventivo, para rendir cuentas claras”⁶ nuestra gestión buscará, con base a la administración estratégica plasmada en el presente el *Plan Integral de Administración Estratégica 2024 -2028*, el cumplimiento de las funciones institucionales mediante el uso eficiente de los recursos financieros y de infraestructura y una adecuada gestión de los recursos humanos. Por lo que proponemos los siguientes proyectos.

- *Simplificación administrativa,* Analizar los procesos administrativos para reconocer áreas de oportunidad y posibilidad de simplificación será una tarea prioritaria, así como la generación de mecanismos de consulta amigables con los usuarios.

⁶ Idem. p. 67

- *Instalaciones dignas.* Es importante hacer un diagnóstico de fondo que permita reconocer el estado actual de la infraestructura y recursos materiales de la División, para coordinar esfuerzos con las instancias institucionales y gestionar el mantenimiento preventivo y correctivo que se requieran. También es necesario planificar acciones para la rehabilitación de espacios comunes de esparcimiento y convivencia para toda la comunidad.
- *Actualización de equipamiento.* Desarrollar una estrategia integral para la actualización y equipamiento de laboratorios y aulas, que incluya una evaluación constante del estado que guardan y gestionar los recursos que permitan su corrección o adquisición, así como incentivar iniciativas para la obtención de recursos extraordinarios orientados a este fin.
- *Transparencia y rendición de cuentas.* Implementar una política de apoyo igualitario atendiendo a las políticas institucionales de transparencia y rendición de cuentas.

Los proyectos derivados de las estrategias de operación se pondrán en marcha después de trabajar en colaboración con las partes involucradas para determinar los tiempos y procesos que de acuerdo con las particularidades de cada uno de ellos definan las acciones, los insumos, y la ruta crítica que permita los resultados esperados.

V. Conclusiones

La División de Ingenierías del Campus Irapuato-Salamanca es una entidad académica que tomando en cuenta siempre su legado histórico como parte inherente a ella, nunca ha dejado de mirar hacia el futuro, adaptándose y transformándose; innovando y proponiendo, para ir un paso adelante y hacer frente a los retos que un mundo global, cambiante e interdisciplinario le va planteando, reafirmando su posición de prestigio en la sociedad, constituyéndose así, en motivo de aspiración para quienes sueñan con ingresar y de orgullo para aquellos que egresan. Es decir, nuestra División es la suma de los esfuerzos cotidianos, las aspiraciones, los sueños y el impulso que en lo cotidiano, desde diversas trincheras



de todas y todos de los que conformamos esta gran comunidad, vamos tejiendo con miras a ser una universidad en la que “la formación integral de las personas y la búsqueda de la verdad, para la construcción de una sociedad libre, justa, democrática, equitativa, con sentido humanista y conciencia social”⁷ sea día a día una realidad.

Por tanto, el proyecto que se presenta, congrega las diversas voces que se han escuchado de nuestra comunidad, plasmando sus ideas e inquietudes, reforzadas por el conocimiento que desde la propia experiencia por el paso en las diversas áreas de gestión académica y administrativa he constatado; siempre con miras a seguir fortaleciendo la calidad en procesos, procedimientos y acciones, que en todos los ámbitos de la estructura divisional se desarrollan, favoreciendo, con toda convicción, una comunidad segura y con apego irrestricto a los derechos humanos de las personas.

Puedo decir con certeza, que trece años como profesor universitario, me permiten reconocer las necesidades que el día a día nos plantea la práctica docente; que más de siete años como coordinador de programa educativo y haber participado en procesos de rediseño curricular y acreditaciones, me faculta a tener una mirada global de los procesos académicos, así como el conocimiento de las exigencias para mantener la condición de programas de calidad; que ser invitado por organismos acreditadores externos como par evaluador y coordinador de estas, me permite tener una perspectiva global de procesos fuera la universidad para así, enriquecer los propios y vislumbrar lo necesario para fortalecernos como división en un entorno altamente competitivo; que ser director de departamento por dos períodos consecutivos me permite tener una visión integral de los diversos procesos administrativos y de gestión necesarios para el óptimo funcionamiento institucional; y que finalmente, haber sido miembro de los tres niveles de órganos de gobierno Consejo General, Consejo de Campus y Consejo de División y haber participado



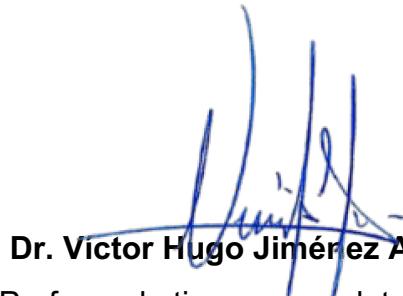
⁷ Ob. cit. Normatividad Vigente de la Universidad de Guanajuato, p.22

activamente en diversos comités y comisiones, me permite tener un enfoque histórico y de conjunto del devenir de nuestra casa de estudios, en sus cambios, adecuaciones y decisiones que en aras de una respuesta de calidad a las demandas de nuestro tiempo, nuestra universidad realiza.

Por todo esto, refrendo mi esfuerzo y compromiso, como miembro de esta comunidad, para coordinar y encausar esfuerzos y aportes que cada miembro de la División realice, para crecer juntos y responder a los retos que tenemos por delante, en una constante actitud de servicio y escucha permanente a todas las voces en pro de la cohesión y crecimiento de la comunidad en estricto apego a los principios de libertad de cátedra, libre investigación y compromiso social, con prevalencia de un espíritu crítico, pluralista, creativo y participativo.⁸

VI. Referencias.

1. *Modelo Educativo de la Universidad de Guanajuato y su Modelo Académico*
2. *Normatividad Vigente de la Universidad de Guanajuato*
3. *Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad de Guanajuato 2021-2030.*



Dr. Victor Hugo Jiménez Arredondo

Profesor de tiempo completo adscrito al

Departamento de Arte y Empresa

NUE:75663

vhjimenez@ugto.mx, vhjimeneza@gmail.com

4641080928

⁸ Idem. p.22